

RESOLUCION
N° 1034/90

EXPEDIENTE N° 2281/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1104

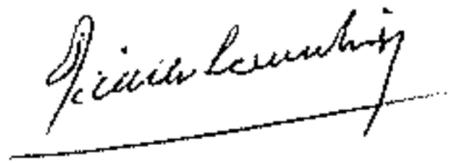
Buenos Aires, *9* de octubre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, por acordada n° 222 de fecha 24 de setiembre ppdo., solicita la transferencia del automóvil asignado al Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 del asiento, al Juzgado Federal de Primera Instancia n° 4 de dicha ciudad, teniendo en cuenta que este último es el que tiene competencia penal, y en virtud de lo dispuesto por el Tribunal mediante Resolución n° 641 del 18 de setiembre de 1990,

SE RESUELVE:

Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia n° 4 de Rosario el vehículo del Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 del mismo asiento, sin perjuicio de la colaboración que el tribunal que quedará con medio de movilidad, pueda prestar a aquellos de otras competencias conforme a las necesidades que puedan surgir.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)